



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2019

Jueves 29 de agosto de 2019, 12:34:01 p. m.

(en Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	22,467,676.91	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	15,454,490.25
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	139,172,713.41	SUMA EL PASIVO CIRCULANTE	
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	61,696,948.65	15,454,490.25	
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE	
223,337,338.97		FONDO Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	
ACTIVO NO CIRCULANTE		SUMA EL PASIVO NO CIRCULANTE	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	189,306,970.05	1,170,630.77	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	64,895,882.52	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	
BIENES MUEBLES	2,253,626.46	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
ACTIVOS INTANGIBLES	17,449.89	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	
DEPRECIACION, DETERIORO Y ARMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	2,869,722.84	1,741,532.25	
SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE		SUMA LA HACIENDA PÚBLICA	
253,604,206.08		1,741,532.25	
SUMA EL ACTIVO		PATRIMONIO GENERADO	
476,941,545.05		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
		453,014,340.47	
		REVALUOS	
		9,348,468.80	
		<i>Resultado del Ejercicio</i>	
		-3,787,917.49	
		SUMA LA HACIENDA PÚBLICA	
		458,574,891.78	
SUMA EL PASIVO Y LA HACIENDA PÚBLICA		SUMA EL PASIVO Y LA HACIENDA PÚBLICA	
		476,941,545.05	

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE	
OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO	1,389,551,796.21
OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO	1,389,551,796.21
SUMA EL CUENTAS DE ORDEN CONTABLE	
0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. JESUS PARADA PARADA
DIRECTOR GENERAL



C.P. FÉLIX MAURO FALACIOS CHÁVEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

C.P. MÓNICA LUIS DESALES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

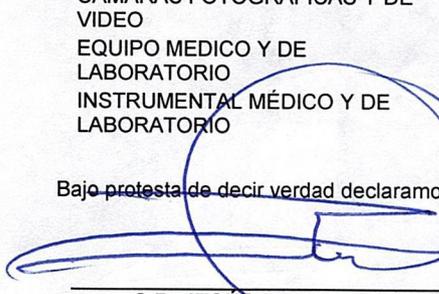
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2019

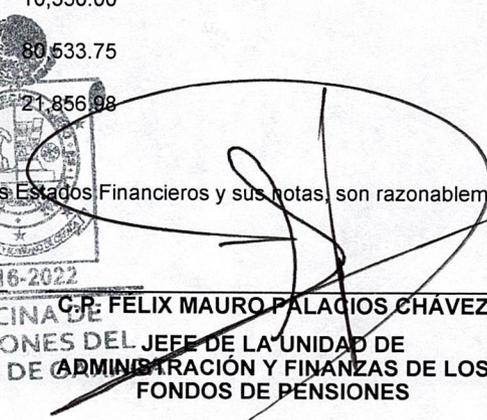
(en Pesos)

Jueves 29 de agosto de 2019, 12:34:15 p. m.

ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
FONDOS FIJOS DE CAJA	19,000.00	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	217,090.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	491,184.15	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	448,500.00
INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL CP	21,957,492.76	SIST. AIRE ACOND. CALEF. Y REFRIG. INDUSTRIAL Y COMERCIAL	21,549.99
		EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	2,683.25
		EQUIPOS DE GEN. ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	14,223.74
		OTROS EQUIPOS	19,220.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES		ACTIVOS INTANGIBLES	
CUENTAS POR COBRAR POR ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	675,120.00	LICENCIAS	17,449.89
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,523,046.32	DEPRECIACION, DETERIORO Y ARMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	
OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	136,973,145.09	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	1,367,303.24
CONTRIBUCIONES POR COBRAR	1,402.00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRAC	114,438.12
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	95,507.79
PAGOS ANTICIPADOS	61,696,948.65	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	665,590.00
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	223,337,338.97	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIE	38,824.96
ACTIVO NO CIRCULANTE		DEP. ACUM. EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	556,993.83
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EPO. Y APARATOS AUDIOVISUALES	18,948.10
OTROS DOCUMENTOS POR COBRAR A LP	189,306,970.05	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CÁMARAS Y VIDEO	10,350.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	1,766.80
TERRENOS	40,731,255.83	SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE	253,604,206.08
EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	24,164,626.69		
BIENES MUEBLES			
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	146,298.14		
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2,725.70		
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,241,847.82		
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	26,747.09		
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	10,350.00		
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	80,533.75		
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	21,856.98		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. JESÚS PARADA PARADA
 DIRECTOR GENERAL


C.P. FÉLIX MAURO PALACIOS CHÁVEZ
 JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES


C.P. MÓNICA LUIS DESALES
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2019

(en Pesos)

Jueves 29 de agosto de 2019, 12:34:15 p. m.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS POR PAGAR A CP	3,521,079.49
RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	97,927.03
RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR CP	77,920.00
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	11,757,563.73

SUMA EL PASIVO CIRCULANTE 15,454,490.25

PASIVO NO CIRCULANTE

FONDO Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO

FONDOS EN GARANTÍA A A LARGO PLAZO	1,142,630.77
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	28,000.00

SUMA EL PASIVO NO CIRCULANTE 1,170,630.77

HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO

ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	1,741,532.25
--------------------------------	--------------

SUMA LA HACIENDA PÚBLICA 1,741,532.25

PATRIMONIO GENERADO

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	453,014,340.47
-------------------------------------	----------------

REVALUOS

REVALUO DE BIENES INMUEBLES	9,348,468.80
-----------------------------	--------------

Resultado del Ejercicio -3,787,917.49

SUMA LA HACIENDA PÚBLICA 458,574,891.78

SUMA EL ACTIVO

476,941,545.05

SUMA EL PASIVO Y LA HACIENDA PÚBLICA

476,941,545.05

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO 1,389,551,796.21

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. JESUS PARADA PARADA
DIRECTOR GENERAL

C.P. FÉLIX MAURO PALACIOS CHÁVEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

C.P. MONICA LUIS DESALES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2019

(en Pesos)

Jueves 29 de agosto de 2019, 12:34:15 p. m.

OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO 1,389,551,796.21

SUMA EL CUENTAS DE ORDEN 0.00
CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. JESUS PARADA PARADA
DIRECTOR GENERAL

C.P. FELIX MAURO PALACIOS CHÁVEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS
FONDOS DE PENSIONES

C.P. MÓNICA LUIS DESALES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
 ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1RO. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2019

Jueves 29 de agosto de 2019, 12:34:34 p. m.

(en Pesos)

INGRESOS

42

422

PENSIONES Y JUBILACIONES

174,483,118.25

43

431

OTROS INGRESOS FINANCIEROS

6,494,524.67

434

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

524,102.06

SUMA INGRESOS

181,501,744.98

EGRESOS

51

511

TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO

182,931,649.41

512

MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICU

168,842.16

REMUNERACION AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO

31,414.45

PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO

22,780.01

COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

5,781.33

VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORT

1,009.20

513

SERVICIOS BASICOS

115,782.08

SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSER

63,502.20

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD

21,945.00

SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS

10,262.00

OTROS SERVICIOS GENERALES

19,300.01

55

559

OTRAS PÉRDIDAS

1,897,394.62

SUMA EGRESOS

185,289,662.47

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA

C.P. JESÚS PARADA PARADA
 DIRECTOR GENERAL

C.P. FÉLIX MAURO PALACIOS CHÁVEZ
 JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

C.P. MÓNICA LUIS DESALES
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



Jueves 29 de agosto de 2019, 12:34:34 p. m.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1RO. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2019

(en Pesos)

RESULTADO DEL EJERCICIO

-3,787,917.49

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



2016-2022

OFICINA DE
PENSIONES DEL
ESTADO DE OAXACA

C.P. JESUS PARADA PARADA
DIRECTOR GENERAL

C.P. FELIX MAURO PALACIOS CHAVEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS
FONDOS DE PENSIONES

C.P. MÓNICA LUIS DESALES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS

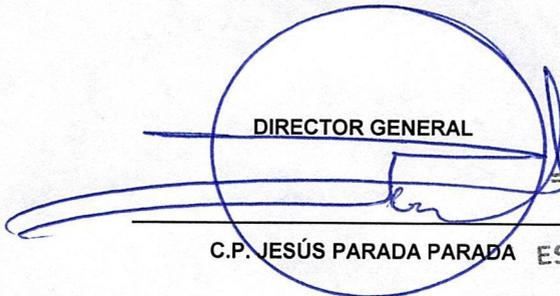
**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1° AL 31 DE MARZO DEL 2019**

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

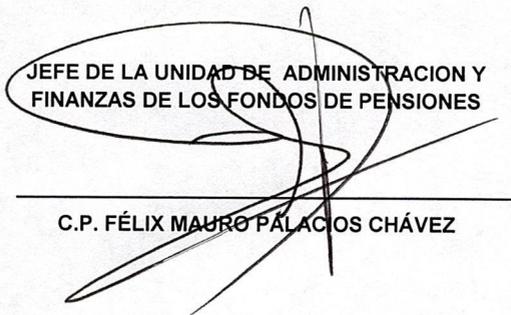


01

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$58,471,870.78	
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$2,017,137.21	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$185,311.03	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		<u>\$60,674,319.02</u>
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$62,483,774.88	
OTRAS PERDIDAS	\$657,309.47	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		<u>\$63,141,084.35</u>
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO		<u><u>-\$2,466,765.33</u></u>


DIRECTOR GENERAL
C.P. JESÚS PARADA PARADA




**JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES**
C.P. FÉLIX MAURO PALACIOS CHÁVEZ


JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
C.P. MONICA LUIS DESALES

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1° AL 31 DE MARZO DEL 2019

	Periodo actual	Periodo anterior
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno		
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	60,769,448	64,635,410
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Otras prestaciones sociales y económicas	1,087,209	251,549
Pensiones y Jubilaciones	58,471,871	57,925,842
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
<i>Deudas por adq. de bienes y contrat. de serv. Por pagar a c.p.</i>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
<i>Retenciones de impuestos por pagar a c.p.</i>	18,793	44,285
<i>Retenciones del sistema de seg. Social por pagar a c.p.</i>	450	37,710
<i>Otras retenciones y contribuciones por pagar a c.p.</i>	1,181,218	4,600,701
<i>Fondos en Garantía</i>	20,363	9,792
<i>Depositos en Garantía</i>		
<i>Otras cuentas por pagar a cp</i>		
Otros Ingresos	2,202,448	2,357,200
Aplicación	45,293,587	93,672,964
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
<i>Cuentas por cobrar por arrendamiento de bienes inmuebles</i>		
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	2,127,124	2,423,942
<i>Otros deudores diversos por cobrar a c.p.</i>	16,693,307	26,313,710
<i>Contribuciones por cobrar (IVA)</i>	1,402	-
<i>Pagos anticipados</i>	1,876,173	3,208,296
<i>Otros documentos por cobrar a largo plazo</i>	2,847,705	599,774
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público	898,597	774,067
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	62,242,488	60,353,174
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Contribuciones de Capital		
Venta de Activos Físicos		
Otros		
Aplicación	171,692	32,543
Bienes Inmuebles y Muebles	171,692	32,543
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		
Otros		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos		
Disminución de Activos Financieros		
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Disminución de Otros Pasivos		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	15,304,169	29,070,097
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	7,163,508	36,233,605
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	22,467,677	7,163,508

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.P. NATIVIDAD GUADALUPE GARCÍA MÉNDEZ
ENCARGADA DEL AREA DE CONTABILIDAD

C.P. MONICA LUIS DESAILES
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MARZO 2019**

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y equivalentes

1. El saldo está integrado por los conceptos del efectivo disponible en las cuentas de fondos fijos de caja para solventar los gastos menores de la Oficina, Bancos y de las Inversiones realizadas del Fondo de Pensiones.

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE
Fondos Fijos de caja	\$ 19,000
Bancos Moneda Nacional	491,184
Inversiones en Moneda Nacional CP	21,957,493
Saldo	\$ 22,467,677

Con la finalidad de que el recurso del Fondo de Pensiones genere rendimientos que contribuyan a incrementar el Patrimonio del mismo, se realizan las operaciones de inversión en la Institución bancaria denominada Banco Mercantil del Norte S.A. contrato número 0039891689, mediante el instrumento de inversión de Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES).

Lo anterior en cumplimiento al acuerdo de la sesión Ordinaria de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho del Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado Oaxaca, respecto a las operaciones de inversión del Fondo de Pensiones para el ejercicio dos mil diecinueve, mediante el cual se establece lo siguiente:

“... el Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado Oaxaca, con fundamento en los artículos 2, 79, 82 y 88 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca, acuerdan autorizar al Director General de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, llevar a cabo las operaciones de inversión del Fondo de Pensiones con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 78 de la ley antes descrita”

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El saldo representa el monto de los derechos de cobro a favor de la entidad, las provisiones realizadas por concepto de cobro de aportaciones y el registro del anticipo de la nómina de Jubilados, Pensionados y Pensionistas correspondiente al mes de abril.

El saldo de esta cuenta se integra por:

CONCEPTO	IMPORTE
Cuentas por cobrar por arrendamiento de bienes inmuebles	\$ 675,120
Otras cuentas por cobrar	1,523,046
Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo	136,973,145
Contribuciones por cobrar	1,402
Anticipo a proveedores, prestadores de servicios y nómina anticipada	61,696,949
Otros documentos por cobrar a largo plazo	189,306,970
Saldo	\$ 390,176,632

El saldo del rubro de “cuentas por cobrar por arrendamientos de bienes inmuebles”, corresponde al pago pendiente del ejercicio 2016 de la Coordinación General de Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología por el arrendamiento del Inmueble ubicado en Amapolas 510, colonia Reforma.

El saldo de la cuenta de “Otras cuentas por cobrar”, corresponde al registro del monto de préstamos al presupuesto de egresos de la Oficina de Pensiones derivado de cuentas por liquidar certificadas de gastos de operación del ejercicio 2016 por un monto de \$ 691,403; y de gastos de operación del ejercicio 2019 por un monto de \$ 40,265 que al mes de marzo se encuentran pendientes de ministrar por la Secretaría de Finanzas y que por la premura de pago fueron cubiertos con recursos del Fondo de Pensiones, lo anterior dado a que en sesiones del Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca de fechas 29 de septiembre del 2015 y 17 de febrero de 2017, se autorizó al Director general se genere un financiamiento de los recursos del Fondo de Pensiones, para cubrir las erogaciones que se soliciten con la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC's) y no sean liberados a tiempo para cubrir este pago. Así mismo instruyen al Director General de la Oficina de Pensiones que en cuanto el recurso sea liberado por la Secretaría de Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca se reintegre de inmediato al Fondo de Pensiones; el pago de los seguros facultativos de los jubilados, pensionados y pensionistas por un monto de \$ 740,531 los cuales se amortizan cuando se efectúa el descuento correspondiente en la nómina mensual; así mismo se registra el saldo de los pagos indebidos realizados a los jubilados, pensionados y pensionistas durante el ejercicio 2018 por un monto de \$ 12,332 que se descuentan en las nóminas mensuales para no afectar la economía de los jubilados, pensionados y pensionistas; entre otros conceptos se registró el pago indebido realizado al jubilado número 552, derivado que no fue notificado su fallecimiento a la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca en el mes de agosto del ejercicio 2016, efectuándose pagos hasta el mes de septiembre del mismo año por un monto de \$ 13,515.

El saldo de la cuenta de “Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo”, se registra los gastos por comprobar de esta Oficina de Pensiones por un monto de \$ 8,151; el adeudo de de la Secretaría de Finanzas al Fondo de Pensiones por concepto de aportaciones

www.oaxaca.gob.mx

patronales, cuotas obreras, créditos hipotecarios y quirografarios de los trabajadores de las Dependencias y Entidades del sector central y descentralizado, Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos y aportaciones patronales al Fondo de Pensiones de los Jubilados y Pensionados del Gobierno del Estado de Oaxaca, es importante mencionar que mediante oficios OP/DG/364/2018 de fecha 13 de febrero del 2018, OP/DG/406/2018 de fecha 20 de febrero de 2018 y OP/DG/1588/2018 de fecha 04 de julio de 2018, se solicitó a la Secretaría de Finanzas la ministración de los recursos de los conceptos citados.

Con oficios SF/SECyT/TES/679/2018 y SF/SECyT/TES/727/2018, los dos de fecha 25 de abril de 2018, signado por el L.A.E. Rafael Mansur Oviedo, Tesorero de la Secretaría de Finanzas, y oficio SF/SECyT/TES/1252/2018 signado por el C.P. Braulio Miguel Fructuoso Barrita, Asesor de la Secretaría de Finanzas; nos comunica que no es posible atender nuestra petición solicitada en los oficios OP/DG/364/2018, OP/DG/406/2018 y OP/DG/1588/2018, debido a que el estado presenta un déficit en su liquidez por lo cual la Secretaría no cuenta con la disponibilidad financiera para realizar la ministración de recursos; sin embargo se siguen realizando las gestiones necesarias para solicitar el pago a la Secretaría de Finanzas, por lo cual en el ejercicio 2019 se solicita nuevamente mediante oficio OP/DG/0276/2019 el pago del adeudo que se tiene con la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.

El saldo se integra conforme a lo siguiente:

CONCEPTO	2016	2018	2019	IMPORTE
Gastos a comprobar			8,151	8,151
Aportación Patronal 18.5% Fondo de Pensiones	52,860,535	6,183,755	33,886,864	92,931,154
Cuota obrera 9% Fondo de pensiones	1,187,868	2,783,269	23,428,598	27,399,735
Préstamos quirografarios	3,833,305	164,279	10,623,628	14,621,212
Préstamos hipotecarios	242,310	7,554	799,457	1,049,321
Aportación patronal jubilados y pensionados	799,525	-	164,048	963,573
Saldo	58,923,542	9,138,857	68,902,596	136,973,145

En la cuenta de "Contribuciones por cobrar", se registra el saldo a favor del Impuesto al Valor Agregado(IVA) del mes de marzo, debido a que se efectuaron adaptaciones y mejoras al inmueble ubicado en la calle de Abasolo número 510, colonia centro, Oaxaca de Juárez Oaxaca, con la finalidad de arrendar una fracción de dicho inmueble e incrementar el patrimonio de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, lo anterior con fundamento en el Artículo 78 fracción IV de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca.

En la cuenta de "Pagos anticipados", se registra la nómina pagada por anticipado de Jubilados, Pensionados y Pensionistas correspondiente al mes de abril de 2019, en apego al Artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que a la letra dice "... La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización...", conforme a lo anterior se efectúa el registro; y, los pagos efectuados por anticipado por adquisición de bienes o prestación de servicios.

www.oaxaca.gob.mx

En la cuenta de "Otros documentos por cobrar a LP", se registran los créditos quirografarios e hipotecarios otorgados a los trabajadores del Gobierno del Estado, Jubilados y Pensionados que cotizan al Fondo de Pensiones.

3. No aplica

Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. No aplica

5. No aplica

Inversiones Financieras

6. No aplica

7. No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. El saldo representa los bienes inmuebles y muebles propiedad de la entidad que sirven para el desempeño de sus actividades. El saldo está integrado por:

CONCEPTO	IMPORTE
Terrenos	\$ 40,731,256
Edificios no residenciales	24,164,627
Bienes inmuebles	\$ 64,895,883
Muebles de Oficina y Estantería	146,298
Muebles excepto de Oficina y Estantería	2,726
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la información	1,241,848
Equipos y aparatos audiovisuales	26,747
Cámaras fotográficas y de video	10,350
Equipo médico y de laboratorio	80,534
Instrumental médico y de Laboratorio	21,857
Automóviles y camiones	217,090
Sist. Aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial	21,550
Equipo de comunicación y Telecomunicación	2,683
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	14,224
Otros equipos	19,220
Carrocerías y remolques	448,500
Bienes muebles	\$ 2,253,627

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable; en el mes de diciembre del ejercicio

2017 se efectuó la actualización de los valores comerciales de los bienes inmuebles de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, de acuerdo a la valuación comercial emitida por el Instituto Catastral del Estado de Oaxaca y con finalidad que los estados financieros muestren los valores actualizados de los mismos.

La depreciación acumulada de edificios no residenciales y de bienes muebles se registró al 31 de diciembre del 2018, en apego a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y de los Parámetros de Estimación de Vida Útil, ambas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se integra de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/03/2019	% DEP. ANUAL
Dep. acumulada Av. Juárez Maza 100, San Martín Mexicapán	\$ 617,557	5
Dep. acumulada Mitla esquina la Costa, Sn José la Noria	255,779	5
Dep. acumulada Amapolas 510, colonia Reforma	203,043	5
Dep. acumulada Abasolo 504, Centro	186,646	5
Dep. acumulada Circuito Loma Verde, L-1. Fracc. la Loma	104,278	5
Dep. acumulada de edificios no residenciales	\$ 1,367,303	

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/03/2019	% DEP. ANUAL
Depreciación acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	109,744	10
Depreciación acumulada de Muebles excepto de Oficina y Estantería	2,726	10
Depreciación acumulada de Equipo de comunicación y Telecomunicación	1,968	10
Depreciación acumulada de Equipo médico y de laboratorio	77,217	20
Depreciación acumulada de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la información	556,994	33.3
Depreciación acumulada de Instrumental médico y de Laboratorio	18,291	20
Depreciación acumulada de equipo de transporte	665,590	20
Dep acumulada de Sist. Aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial	21,550	10
Depreciación acumulada de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1,545	10

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/03/2019	% DEP. ANUAL
Depreciación acumulada de otros equipos	15,730	10
Depreciación acumulada de Equipos y aparatos audiovisuales	18,948	33.3
Depreciación acumulada de Cámaras fotográficas y de video	10,350	33.3
Total Depreciaciones Bienes muebles	\$1,500,653	

9. El saldo representa los bienes intangibles, propiedad de la entidad que sirven para el desempeño de sus actividades, integrado por:

CONCEPTO	IMPORTE
Licencias	17,450
Activos intangibles	\$ 17,450

La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018, en apego a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y de los Parámetros de Estimación de Vida Útil, ambos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se integra de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/03/2019	% DEP. ANUAL
Amortización acumulada de activos intangibles	\$ 1,767	15
Total de amortización acumulada	1,767	

Estimaciones y Deterioros

10. No aplica

Otros Activos

11. No aplica

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

1. El saldo de estas cuentas representa el monto de los adeudos que tiene la entidad en un plazo igual o menor a doce meses.

El saldo se integra por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	IMPORTE
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a cp	\$ 3,521,079
Retenciones de impuestos por pagar a cp	97,927
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por pagar a cp	77,920
Otras retenciones y contribuciones por pagar a cp	11,757,564
Saldo	\$ 15,454,490

El saldo de la cuenta de "Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a cp", registra los montos de las emisiones por préstamos hipotecarios autorizados pendientes de liberar al beneficiario; las retenciones efectuadas a los Jubilados, Pensionados y Pensionistas en nómina por concepto de préstamos u otras prestaciones, pendientes de entero a la Secretaría de Administración; así como el registro correspondiente al pago retenido de la nómina de los Jubilados, pensionados y pensionistas que no firman supervivencia de acuerdo a lo establecido en los Artículos 57, 58 y 59 del Reglamento de Operación de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, la cantidad retenida por este concepto se paga cuando los jubilados, pensionados y pensionistas se presentan a firmar supervivencia.

La cuenta de "Retenciones de impuestos por pagar a cp", registra las provisiones de los impuestos del mes para efectuar el entero en el mes siguiente; y, el registro del Impuesto al Valor Agregado pendiente de trasladar, correspondiente al arrendamiento del Inmueble ubicado en Amapolas 510, colonia Reforma del ejercicio 2016 pendiente de pago por la Coordinación General de Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología.

La cuenta "Retenciones del sistema de seguridad social por pagar a cp", registra las retenciones efectuadas en nómina a los Jubilados, Pensionados y Pensionistas, por concepto de servicios funerarios, para efectuar el pago en el mes siguiente.

La cuenta "Otras retenciones y contribuciones por pagar a cp", representa las retenciones efectuadas en nómina a los Jubilados, Pensionados y Pensionistas por concepto de préstamos efectuados con diferentes instituciones crediticias.

2. No aplica
3. No aplica

Cuentas por pagar a largo plazo

1. El saldo de estas cuentas representa el monto de los adeudos que tiene la entidad en un plazo mayor a doce meses.

El saldo se integra por las siguientes cuentas:

www.oaxaca.gob.mx

CONCEPTO	IMPORTE
Fondos en garantía a largo plazo	\$ 1,142,631
Depósitos en garantía	28,000
Saldo	\$ 1,170,631

El saldo de la cuenta "Fondos en garantía a largo plazo" representa el monto que aportan los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca para garantizar el saldo insoluto de los préstamos quirografarios que otorga la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, en apego a lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca.

El saldo de la cuenta "Depósitos en garantía", corresponde a los depósitos efectuados por los arrendatarios de los edificios propiedad de ésta Oficina, ubicados en Circuito Loma Verde No. 101 en el Fraccionamiento La Loma, Centro, Oaxaca; y, en la calle de Abasolo número 504, colonia Centro, Oaxaca.

2. El Fondo en garantía, al que se refiere el artículo 71 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca, se constituye para proteger el saldo insoluto de los préstamos quirografarios que otorga la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. No aplica
2. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
Representa el importe de los ingresos de la entidad establecidos en el Artículo 6 de la Ley de Pensiones para los trabajadores del Gobierno del Estado por conceptos de aportaciones patronales, cuotas obreras al Fondo de Pensiones, entre otros. Con la finalidad de sufragar sus gastos generados por el desempeño de sus actividades.

El saldo del mes de marzo se integra por la siguientes cuentas:

CONCEPTO	IMPORTE
Pensiones y jubilaciones	\$ 58,471,871
Otros ingresos financieros	2,017,137
Otros ingresos y beneficios varios	185,311
Saldo	\$ 60,674,319

En la cuenta de "otros ingresos financieros", se registran los intereses por los créditos hipotecarios y quirografarios, intereses bancarios, entre otros conceptos.

www.oaxaca.gob.mx

En la cuenta de “otros ingresos y beneficios varios”, representa otros ingresos obtenidos por concepto de arrendamiento de inmuebles y las cuotas por recuperación de los servicios médicos.

El saldo de estas cuentas del 01 de enero al 31 de marzo asciende a un monto de \$ 181,501,745.

Gastos y Otras Pérdidas

1. Transferencias internas y asignaciones de sector público
Representa el importe de los gastos efectuados por la entidad, derivados de las prestaciones establecidas en la Ley de Pensiones para los trabajadores del Gobierno del Estado y los gastos de operación correspondientes al presupuesto complementario autorizado por el Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2019, con fundamento en el artículo 8 de la misma Ley.

El saldo del mes de marzo se integra por la siguiente cuenta:

CONCEPTO	IMPORTE
Asignaciones al sector público	\$ 63,141,084
Saldo	\$ 63,141,084

El saldo de estas cuentas del 01 de enero al 31 de marzo asciende a un monto de \$ 185,289,662.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. No aplica.
2. No aplica.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

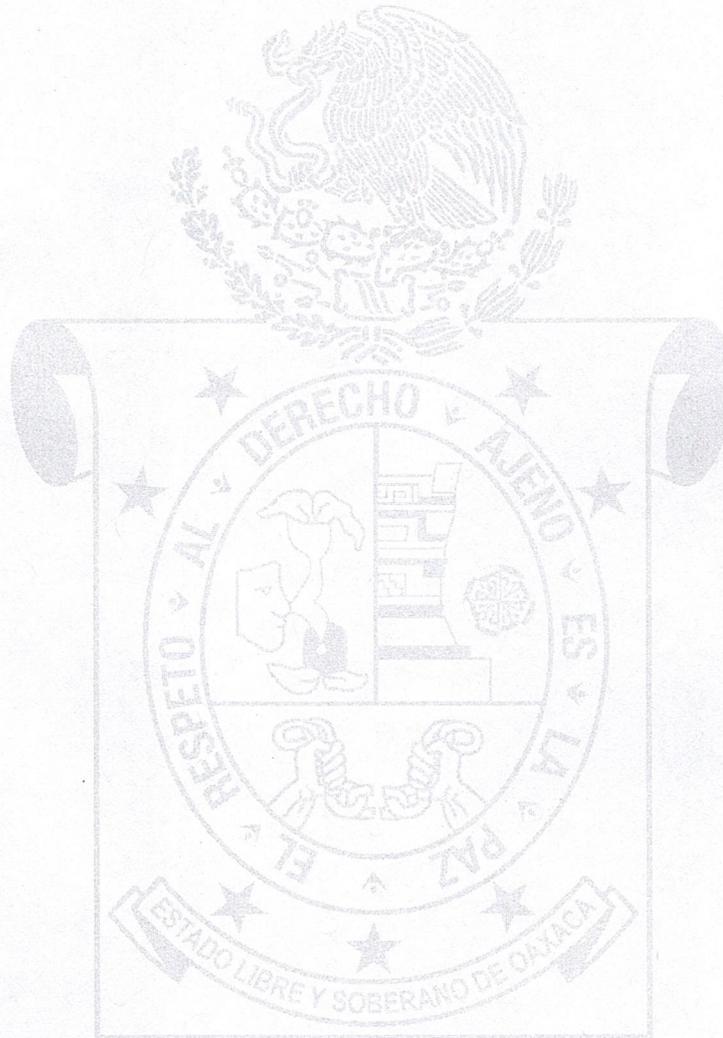
1. Derivado del análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, la cuenta de Efectivo y Equivalentes está integrada de la siguiente forma:

Concepto	MARZO 2019	FEBRERO 2019
Fondos Fijos de Caja	\$ 19,000	\$ 19,000
Bancos Moneda Nacional	491,184	107,817
Inversiones en Moneda Nacional	21,957,493	7,036,691
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 22,467,677	\$ 7,163,508

2. En el rubro de Aplicaciones de Inversiones del Estado de Flujo de Efectivo, con fundamento en el Artículo 78 fracción IV de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del

Estado de Oaxaca, con la finalidad de arrendar una fracción inmueble ubicado en la calle de Abasolo número 510, colonia centro, Oaxaca de Juárez Oaxaca e incrementar el patrimonio de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, en el mes de marzo se realizaron adaptaciones y mejoras a dicho inmueble .

3. No aplica



www.oaxaca.gob.mx

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° al 31 de MARZO del 2019 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 0
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0	60,674,319
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios Varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	60,674,319	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0	0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
4. Ingresos contables(4=1+2-3)		\$ 60,674,319

www.oaxaca.gob.mx

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los gastos contables Correspondiente del 1° al 31 de MARZO del 2019 (Cifras en pesos)		
1.Total de egresos (presupuestarios)		\$0
2.Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra Pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de Ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales no contables	0	
3.Más Gastos contables no Presupuestales		63,141,084
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones	0	
Disminución de Inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	63,141,084	
4.Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		\$ 63,141,084

www.oaxaca.gob.mx

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Posición Financiera de la entidad, y se registran en los libros contables con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, para consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Al 31 de MARZO, el saldo de las cuentas de orden contables está integrado por:

Otras obligaciones de Pago \$ 1,389,551,796.

Muestra el saldo de las cuotas aportadas al fondo de pensiones de los trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca, mismo que se disminuye por las devoluciones efectuadas y por las aplicaciones de las jubilaciones y pensiones autorizadas.

1. No aplica
2. No aplica
3. No aplica

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, son primordiales ya que proveen información financiera a los trabajadores, jubilados y pensionados del Gobierno del Estado, a los directivos, a Instituciones y a los ciudadanos que así lo requieran.

El presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Financiero

La Oficina de Pensiones en el presente ejercicio ha venido operando de conformidad con lo establecido por las Leyes y Normatividad implementadas por el Gobierno del Estado de Oaxaca.

La autorización de recursos a través del Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2018 y el presupuesto complementario del 0.25% del total de las aportaciones y cuotas, establecido en el Artículo 8 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca; permite que la Oficina de Pensiones desempeñe sus actividades de manera eficiente y eficaz, procurando ofrecer un mejor servicio a la población de trabajadores activos, jubilados, pensionados y pensionistas.

3. Autorización e Historia

La Oficina de Pensiones del Estado es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Oaxaca, con personalidad jurídica y patrimonio propio, fue creada mediante Decreto número 71, de fecha 07 de junio de 1958, publicado en el Suplemento número 23 del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca de la misma fecha; reformada el 11 de octubre de 2008 y 27 de febrero de 2010.

Mediante Decreto número 885, la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprobó la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca; misma que fue publicada en el número 4 del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, el 28 de enero del año 2012, abrogando con esta la Ley de Pensiones para los Empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca de 1958.

4. Organización y Objeto social

a) Objeto Social

La Oficina de Pensiones tiene como objeto organizar y administrar eficazmente el Fondo de Pensiones a efecto de garantizar el Régimen de Seguridad Social de los trabajadores, jubilados, pensionados y pensionistas del Gobierno del Estado; y demás beneficios que se encuentran establecidos en la Ley de Pensiones para los trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

b) Principal actividad

Las principales actividades que realiza la Oficina son:

- Otorgamiento de pensiones por vejez, inhabilitación, fallecimiento, por muerte del pensionista y por tiempo de servicios, de los trabajadores del Estado de Oaxaca,
- Otorgamiento de préstamos quirografarios,
- Otorgamiento de préstamos hipotecarios,
- Registro y control de las cuotas y aportaciones al Fondo de Pensiones de los trabajadores activos, jubilados, pensionados y pensionistas,
- Organización de eventos sociales, culturales y deportivos,
- Brindar atención médica, odontológica y psicológica a los jubilados pensionados y pensionistas.

c) Ejercicio fiscal

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 de MARZO del Ejercicio Fiscal 2019.

d) Régimen jurídico

La Oficina de Pensiones del Estado, está regulado por las siguientes disposiciones:

Marco Jurídico Federal:

- Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos
- Ley General de Contabilidad Gubernamental

- Ley del Impuesto sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Código Fiscal de la Federación

Marco Jurídico Estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca
- Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca
- Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca

Normatividad Interna

- Reglamento Interno de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
- Reglamento de Operación de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
- Manual de organización de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
- Manual de procedimientos
- Entre otras

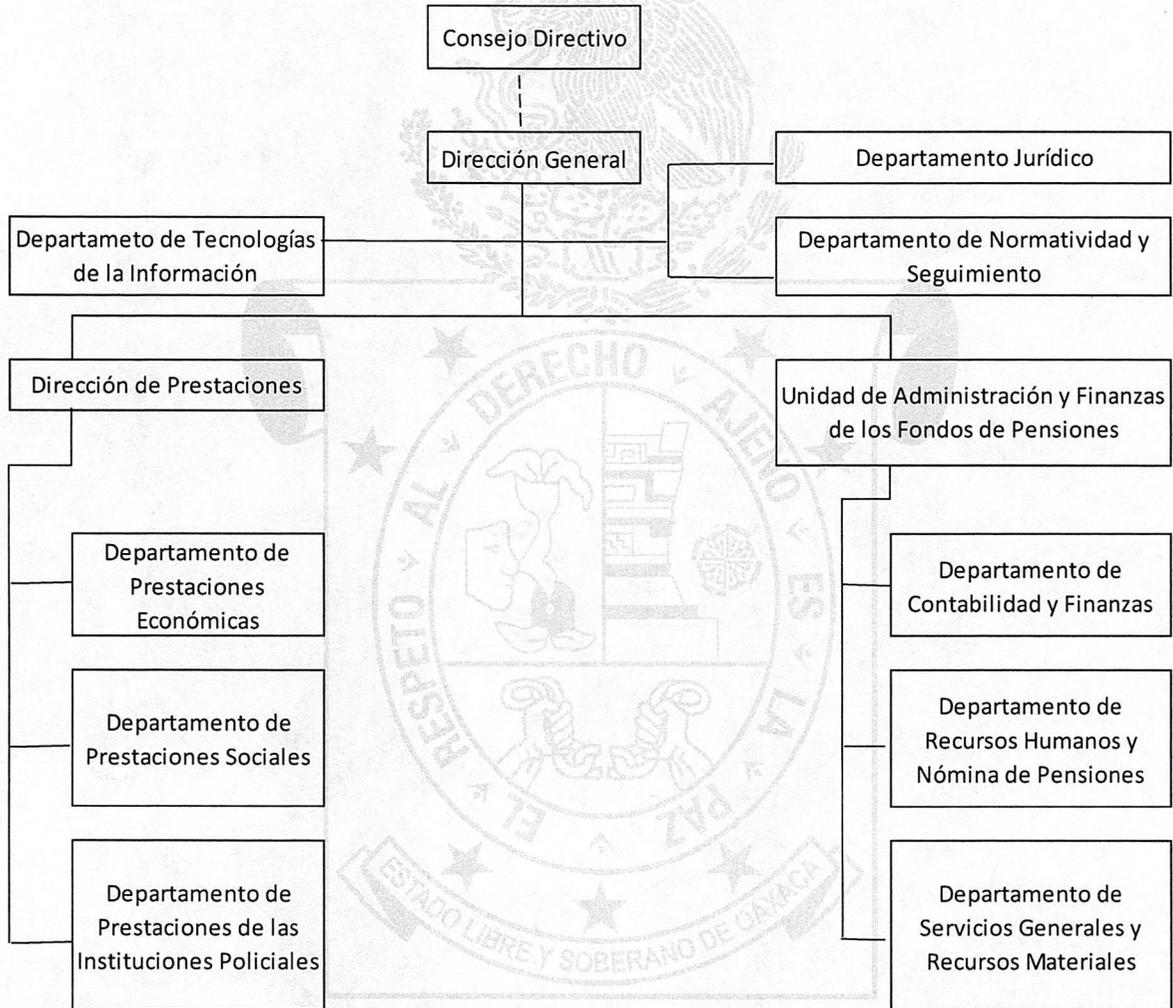
e) Consideraciones fiscales del ente

La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, tiene las obligaciones de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta sobre sueldos y salarios, honorarios asimilables a salarios y el Impuesto al Valor Agregado por los ingresos obtenidos del arrendamiento de bienes inmuebles.

www.oaxaca.gob.mx

f) Estructura organizacional básica

La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, para su buen funcionamiento y llevar a cabo sus operaciones tiene la siguiente estructura organizacional:



www.oaxaca.gob.mx

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

No aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, han sido preparados con las disposiciones de conformidad con la Ley de General de Contabilidad Gubernamental a través de las distintas publicaciones y actualizaciones que ha realizado el CONAC como son las siguientes:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos
- Plan de cuentas
- Clasificador por objeto del gasto y sus adecuaciones, clasificador por rubros de ingresos
- Normas y Metodología para la emisión de información financiera para determinar los momentos contables de los ingresos
- Principales reglas de registro y valoración de Patrimonio
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Instructivo de manejo de cuentas
- Modelo de Asientos para el registro contable
- Guías contabilizadoras
- Normas y Metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas
- Matrices de conversión para la Armonización del sistema de contabilidad gubernamental

b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es costo histórico.

c) Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Tienen como objetivo sustentar de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y la presentación de estados financieros; la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Se describe el contenido principal de los Postulados Básicos De Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcione sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

I. Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

II. Entes públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

III. Existencia permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

IV. Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera debe mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

V. Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

VI. Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

VII. Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública.

VIII. Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos.

d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC aplicará las siguientes:

- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

e) No aplica

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables aplicadas por la Entidad para la formulación de sus estados financieros son las siguientes:

1. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
2. Bienes muebles e inmuebles: Las inversiones en este rubro se registran a su costo de adquisición, a las cuentas de activo y patrimonio. El cálculo de depreciación se registra al siguiente año.
3. Los egresos se registran en el momento en que se conocen.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

La información financiera refleja un monto de \$ 1,367,303 por concepto de depreciación acumulada de edificios no residenciales y un monto de \$ 1,502,420 por concepto de depreciación de bienes muebles, registrada al 31 de diciembre de 2018, en apego a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y de los Parámetros de Estimación de Vida Útil, ambas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 28/02/2019	% DEP. ANUAL
Dep. acumulada Av. Juárez Maza 100, San Martín Mexicapan	\$ 617,557	5
Dep. acumulada Mitla esquina la Costa, Sn José la Noria	255,779	5
Dep. acumulada Amapolas 510, colonia Reforma	203,043	5
Dep. acumulada Abasolo 504, Centro	186,646	5

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 28/02/2019	% DEP. ANUAL
Dep. acumulada Circuito Loma Verde, L-1. Fracc. la Loma	104,278	5
Dep. acumulada de edificios no residenciales	\$ 1,367,303	

CONCEPTO	ACUMULADA AL 28/02/2019	% DEP. ANUAL
Depreciación acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	109,744	10
Depreciación acumulada de Muebles excepto de Oficina y Estantería	2,726	10
Depreciación acumulada de Equipo de comunicación y Telecomunicación	1,968	10
Depreciación acumulada de Equipo médico y de laboratorio	77,217	20
Depreciación acumulada de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la información	556,994	33.3
Depreciación acumulada de Instrumental médico y de Laboratorio	18,291	20
Depreciación acumulada de equipo de transporte	665,590	20
Dep acumulada de Sist. Aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial	21,550	10
Depreciación acumulada de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1,545	10
Depreciación acumulada de otros equipos	15,730	10
Depreciación acumulada de Equipos y aparatos audiovisuales	18,948	33.3
Depreciación acumulada de Cámaras fotográficas y de video	10,350	33.3
Amortización acumulada de activos intangibles	1,767	15
Total Depreciaciones Bienes muebles	\$1,502,420	

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

www.oaxaca.gob.mx

10. Reporte de la Recaudación

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

12. Calificaciones Otorgadas

No aplica

13. Proceso de Mejora

No aplica

14. Información por Segmentos

No aplica

15. Eventos posteriores al Cierre

No aplica

16. Partes Relacionadas

No aplica

17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de los Estados Financieros

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

**Director General
de la Oficina de Pensiones**

C.P. Jesús Parada Parada



OFICINA DE
PENSIONES DEL
ESTADO DE OAXACA

**Jefe de la Unidad de Administración
y Finanzas de los Fondos de Pensiones**

C.P. Félix Mauro Palacios Chávez

www.oaxaca.gob.mx